

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de abril de 2021

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente.

REF.: Hecho Relevante

De nuestra mayor consideración,

Por la presente nos dirigimos a Uds. al efecto de cumplir con lo requerido por el inciso 8° del Artículo 3° del Capítulo I, Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013) y por el Artículo 23 del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A..

Nos dirigimos a Uds. en relación con las medidas de fuerza impulsadas por el personal autoconvocado del sector de Salud de la Provincia de Neuquén, las cuales son derivadas como consecuencia de hechos y circunstancias ajenos a la voluntad y control de la Sociedad. Dichas medidas incluyen el corte total del acceso y la circulación de varios puntos de la referida provincia, entre ellos la intersección de las Rutas Provinciales N° 1 y N° 17, así como la Ruta Provincial N° 7 y la Ruta Provincial N° 22.

Como consecuencia de las medidas de fuerza referidas en el párrafo precedente, se ha afectado la actividad llevada a cabo en las áreas Fortín de Piedra y Los Bastos, imposibilitándose el acceso formal y habitual a las mismas por parte del personal de la Sociedad y de sus contratistas, relativas a tareas de perforación y terminación de pozos, construcción de obras de infraestructura, el mantenimiento de la producción, la operación de instalaciones y el control de seguridad ambiental, entre otros.

La continuidad de las medidas de fuerza anteriormente referidas implican una intempestiva suspensión de las obras y actividades necesarias para asegurar la continuidad de la producción y los objetivos de incremento de la misma para los próximos meses en las referidas áreas, así como también pueden generar la necesidad de parar pozos productivos por la imposibilidad de realizar los trabajos necesarios de mantenimiento de la infraestructura.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente,

Emiliano León
Responsable de Relaciones con el Mercado
TECPETROL S.A.